

Marco V. Salgado R.  
ECONOMISTA  
Telef. 547 227

Quito, a 15 de Marzo de 1995

Señor  
Vicente Herrera Illescas  
GERENTE GENERAL DE GUAYAQUIL DUTY FREE  
Presente.-

Señor Gerente:

A fin de dar cumplimiento con lo que dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario de la Empresa "GUAYAQUIL DUTY FREE", presento a consideración de los señores Accionistas el INFORME ANUAL, en concordancia con la Resolución No. 90.1.5.3 de 4 de Mayo de 1990, el mismo que contiene los aspectos de mayor importancia de las actividades de la Empresa:

- La Administración de GUAYAQUIL DUTY FREE, durante el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1995 ha dado cumplimiento con las normas de carácter legal, administrativo y económico, que estatutariamente rigen las actividades comerciales de la Empresa.
- La administración de Guayaquil Duty Free, ha dado al Comisario, todas las facilidades, para que pueda cumplir con sus funciones y labores específicas.
- Se ha recibido para análisis todos los Libros y documentos que obliga el régimen societario, la correspondencia comercial, los Libros de Actas de Juntas, de Acciones y Accionistas, en especial los comprobantes de ingresos y egresos que cumplen con las disposiciones de carácter legal y que se llevan conforme a las normas de Contabilidad de aceptación general, respectivamente.  
Todos los documentos y comprobantes se encuentran debidamente archivados y con las debidas seguridades
- En su Organización interna, GUAYAQUIL DUTY FREE, utiliza adecuadamente a su personal y ha adaptado procedimientos adecuados para el manejo de los valores en efectivo y de las inversiones y gastos. Existe control y se ha responsabilizado a cada uno, funciones específicas.
- Los valores y cifras constantes en los estados financieros reflejan los valores constantes en los Libros de Contabilidad de la Empresa, correspondientes al ejercicio financiero de 1994.
- Se ha realizado un análisis de todas y cada una de las cuentas, habiendose encontrado un total apego a las normas contables. Ha afectado al resultado de las operaciones el poco capital de operación, que ha disminuido el ritmo del

.....

Marco V. Salgado R.  
ECONOMISTA  
Telef. 547 227

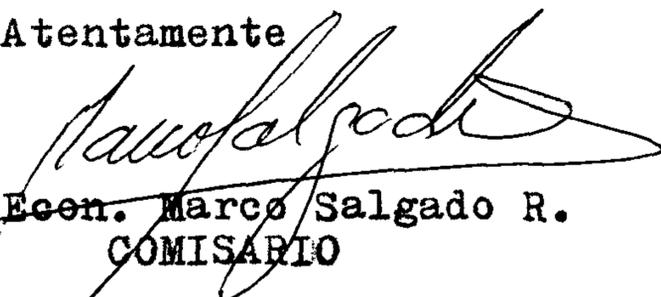
- 2 -

negocio, que se refleja en la cuenta Pérdidas y Ganancias.

- Se ha reducido significativamente los créditos Bancarios, pero con aporte de los socios, que respaldan su operación en los inventarios de la Empresa.
- De acuerdo a los distintos índices, la Empresa muestra un equilibrio que debe mejorar en el período siguiente, por lo que sugeriría incrementos de capital de operación y me jorar la liquidez de Guayaquil Duty Free.

En resumen los estados financieros se encuentran elaborados bajo las normas de Contabilidad de aceptación General.

Atentamente

  
Econ. Marco Salgado R.  
COMISARIO

